

Propuesta de resolución provisional sobre concesión de subvenciones públicas destinadas a financiar la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas.

F180373AA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Resolución de 11 de mayo de 2018, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2018, de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas (en adelante la Convocatoria), la Gerencia de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo ,

VISTOS:

- La solicitud presentada ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo con fecha 06 de julio de 2018 por la agrupación solicitante, formada por las entidades que aparecen identificadas en el anexo que se adjunta a la presente propuesta.
- El informe del órgano colegiado emitido según lo previsto en el artículo 20.1 de la Convocatoria,

PROPONE la aprobación de una subvención por importe de 134.883,00 euros, para la financiación del programa de formación correspondiente al expediente F180373AA.

Esta propuesta no crea derecho alguno frente a la Administración, mientras no se haya notificado la resolución de concesión.

La propuesta de resolución provisional de concesión de la subvención incluye los siguientes anexos:

- Relación de acciones formativas.
- Relación de entidades que componen la agrupación solicitante
- Resumen de centros y acciones formativas admitidos y anulados.
- Programa e instalaciones/medios de formación admitidos.
- Informe de puntuaciones de valoración técnica
- Informe de valoración técnica (acciones formativas)

En el supuesto de disconformidad con esta propuesta de resolución provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Convocatoria, la agrupación solicitante podrá presentar las alegaciones que estime oportunas frente a la misma en el plazo máximo de DIEZ DÍAS HÁBILES a partir del siguiente a la recepción de este escrito. Dichas alegaciones serán remitidas por el apoderado único de la agrupación a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo por correo haciendo constar en el envío "Alegaciones Convocatoria TIC 2018". En este caso, no se aceptará la propuesta ni se reformulará la solicitud hasta que se le comunique la propuesta de resolución definitiva.

En caso de conformidad con la propuesta, y siempre que el importe de la subvención sea inferior al que figura en la solicitud presentada y admitida tras la gestión de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.3 de la Convocatoria, la agrupación solicitante dispondrá de un plazo máximo de DIEZ DÍAS HÁBILES para reformular su solicitud adaptando el programa de formación a la cantidad cuya aprobación se propone, de acuerdo con los criterios previstos en la Convocatoria. Para ello, la agrupación solicitante tendrá a su disposición el módulo de "Reformulación" de la aplicación telemática, a la que pueden acceder a través de la página web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

En todo caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.4 de la Convocatoria, la reformulación deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, según los siguientes criterios:

- a) Podrá reducirse el número de acciones formativas, teniendo en cuenta las condiciones que se establezcan en la propuesta provisional de resolución. Así mismo, se podrá reducir o ampliar el número de grupos y de participantes previstos en cada una de ellas.
- b) En ningún caso se podrán incluir acciones formativas no admitidas ni modificar la duración ni la modalidad de las aceptadas.
- c) Habrán de respetarse las condiciones que determinaron el cálculo de la valoración técnica de la solicitud y cualquier otro límite o condición indicados expresamente en la propuesta de resolución.

Si la agrupación solicitante no reformula su solicitud, se entenderá aceptada, elevándose la propuesta de resolución definitiva a la Dirección General del SEPE para su resolución.

A los efectos de mantener la subvención cuya aprobación se propone:

- a) La solicitante deberá cumplir cuantos requisitos se establecen en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, modificada mediante Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación y en la Convocatoria.
- b) Todos los participantes, excepto los de los programas transversales, deberán pertenecer a las empresas del sector de la negociación colectiva al que se dirige la formación. A estos efectos, el sector de la negociación colectiva hace referencia al convenio colectivo estatal de aplicación o acuerdo sectorial estatal de formación para el empleo.
- c) La solicitante deberá cumplir con las condiciones que determinaron el cálculo de la valoración técnica obtenida por la solicitud presentada, debiendo mantener la puntuación obtenida para el conjunto del programa así como el resto de condiciones establecidas en el artículo 20.4 de la Convocatoria.

Madrid a 02 de noviembre de 2018



Ignacio Fernández Zurita
Director Gerente

ANEXO - RELACIÓN ACCIONES FORMATIVAS (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)

F180373AA - FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.

Nº Acción	Modalidad(*)	Horas	Coste/Hora	Participantes	Ayuda Admitida
1	P	50	7,20	13	4.680,00€
Denominación: ARGG006PO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD					
2	TF	50	4,50	40	9.000,00€
Denominación: IFCT057PO - INTERNET SEGURO					
3	P	50	7,20	16	5.760,00€
Denominación: IFCT057PO - INTERNET SEGURO					
4	P	50	7,20	12	4.320,00€
Denominación: ARGG006PO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD					
5	P	210	7,20	16	24.192,00€
Denominación: IFCM009PO - HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL SUELO. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CON SOFTWARE (GvSIG)					
6	TF	150	4,50	47	31.725,00€
Denominación: IFCM010PO - INTRODUCCIÓN A LOS SIG. GVSIG USUARIO					
7	P	210	7,20	16	24.192,00€
Denominación: IFCM027PO - SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) - GVSIG USUARIO					
8	TF	50	4,50	18	4.050,00€
Denominación: IFCT057PO - INTERNET SEGURO					
9	P	50	7,20	16	5.760,00€
Denominación: IFCT057PO - INTERNET SEGURO					
10	TF	50	4,50	20	4.500,00€
Denominación: IFCT057PO - INTERNET SEGURO					
11	P	50	7,20	32	11.520,00€
Denominación: IFCT057PO - INTERNET SEGURO					
12	P	60	7,20	12	5.184,00€
Denominación: IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS					

(*) P: presencial | TF:Teleformación

ANEXO - RELACIÓN DE ENTIDADES (ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS)

F180373AA - FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.

CIF	Entidad	% Solicitado	% a Ejecutar	Importe Admitido
B47402557	FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.	36,53	36,5317	49.275,05€
B47475900	SANASE COSMETIC S.L	4,27	4,2704	5.760,04€
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P.	59,20	59,1979	79.847,90€

ANEXO - RESUMEN CENTROS Y ACCIONES

F180373AA - FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.							
Tipo programa : Sectorial							
Ambito: AGRICULTURA Y GANADERÍA							
Importe Admitido: 134.883,00 €							
CIF	Entidad	% Ejecución entidad	Importe entidad	Centro de formacion Instalaciones	Total AAFF Solicitadas	Total AAFF Admitidas	AAFF Admitidas
B47402557	FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.	36,53	49.275,05€	FORMACION CASTILLA Y LEON CL CL LAS MERCEDES,, 7-9 C.P.47006 VALLADOLID, VALLADOLID	4	4	2,6,8,10
B47475900	SANASE COSMETIC S.L	4,27	5.760,04€	SANASE CL CL PADRE MANJON, 2 C.P.47013 VALLADOLID, VALLADOLID	1	1	11
B35902741	ASESORAMIENTO S AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P.	59,20	79.847,90€	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS)	8	8	1,3,4,5,7,9,11,1 2

ANEXO - PROGRAMA E INSTALACIONES/MEDIOS DE FORMACIÓN ADMITIDOS

F180373AA - FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
1	ARGG006PO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD	P	50	7,20	13	4.680,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS) S.L.P.	1113.01			13	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
2	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	TF	50	4,50	40	9.000,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B47402557	FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.	4700030075	FORMACION CASTILLA Y LEON CL CL LAS MERCEDES,, 7-9 C.P.47006 VALLADOLID, VALLADOLID		40	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
3	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	P	50	7,20	16	5.760,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS) S.L.P.	1113.01			16	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
4	ARGG006PO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD	P	50	7,20	12	4.320,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS) S.L.P.	1113.01			12	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
5	IFCM009PO - HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL SUELO. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CON SOFTWARE (GvSIG)	P	210	7,20	16	24.192,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS) S.L.P.	1113.01			16	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
6	IFCM010PO - INTRODUCCIÓN A LOS SIG. GVSIG USUARIO	TF	150	4,50	47	31.725,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B47402557	FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.	4700030075	FORMACION CASTILLA Y LEON CL CL LAS MERCEDES,, 7-9 C.P.47006 VALLADOLID, VALLADOLID		47	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
7	IFCM027PO - SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) - GVSIG USUARIO	P	210	7,20	16	24.192,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS) S.L.P.	1113.01	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS)		16	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
8	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	TF	50	4,50	18	4.050,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B47402557	FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.	4700030075	FORMACION CASTILLA Y LEON CL CL LAS MERCEDES,, 7-9 C.P.47006 VALLADOLID, VALLADOLID		18	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
9	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	P	50	7,20	16	5.760,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS) S.L.P.	1113.01	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS)		16	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
10	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	TF	50	4,50	20	4.500,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B47402557	FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.	4700030075	FORMACION CASTILLA Y LEON CL CL LAS MERCEDES,, 7-9 C.P.47006 VALLADOLID, VALLADOLID		20	-	-
Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulación
11	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	P	50	7,20	32	11.520,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluido AF
B47475900	SANASE COSMETIC S.L	4700030012	SANASE CL CL PADRE MANJON, 2 C.P.47013 VALLADOLID, VALLADOLID		16	-	-
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS) S.L.P.	1113.01	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS)		16	-	-

Nº Acción	Denominación	Modalidad	Horas	Coste/Hora	Participantes	Importe Admitido	Cod Anulacion
12	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	P	60	7,20	12	5.184,00	-
CIF	Razon Social	Censo	Centro		Participantes	Causas	Excluído AF
B35902741	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS S CANARIOS S.L.P.	1113.01	ASESORAMIENTOS AGRONOMICOS CANARIOS S.L.P. CA LOMO LA PLANA, LOCAL 8 nº 12 C.P.35019 PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS, PALMAS (LAS)		12	-	-

ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA

F180373AA - FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.

Total Valoración Técnica	73,41
COLECTIVOS PRIORITARIOS	20,00
<i>Colectivos Prioritarios</i>	20,00
ADECUACIÓN DE LA OFERTA	34,00
<i>Áreas Prioritarias</i>	9,00
<i>Caracter Innovador</i>	8,00
<i>Adecuación de la metodología y los recursos a la modalidad de impartición y los contenidos de las competencias a adquirir por el alumnado</i>	13,00
<i>Adecuación de los criterios para determinar la eficiencia de la actividad formativa y de los instrumentos de evaluación.</i>	4,00
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA	6,33
<i>Diversificación Oferta</i>	2,33
<i>Inclusion Competencias Niveles Basico Y Avanzado</i>	3,00
<i>Territorialidad</i>	0,00
<i>Menos Solicitadas</i>	1,00
CAPACIDAD Y CALIDAD	13,08
<i>Implantación de sistemas de calidad</i>	7,00
<i>Experiencia de impartición de acciones formativas como las que son objeto de esta convocatoria.</i>	0,08
<i>Disposición de medios suficientes</i>	6,00

ANEXO - VALORACIÓN TÉCNICA - DESGLOSE ACCIONES FORMATIVAS

F180373AA - FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.L.

Nº A.F.	Denominación	Modalidad	Nº Participantes	Áreas Prioritarias	Carácter Innovador	Metodología y Recursos	Nivel Competencia	Alcance territorial (Nº CCAA) *	Menos Solicitadas	Experiencia Impartición **	Medios Suficientes
1	ARGG006PO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD	P	13	SI	NO	13.00	Avanzada	1	SI	NO	6.00
2	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	TF	40	SI	SI	13.00	Básica	0	NO	SI	6.00
3	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	P	16	SI	SI	13.00	Básica	1	NO	NO	6.00
4	ARGG006PO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD	P	12	SI	NO	13.00	Avanzada	1	SI	NO	6.00
5	IFCM009PO - HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL SUELO. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CON SOFTWARE (GvSIG)	P	16	SI	SI	13.00	Avanzada	1	SI	NO	6.00
6	IFCM010PO - INTRODUCCIÓN A LOS SIG. GVSIG USUARIO	TF	47	SI	SI	13.00	Avanzada	0	NO	NO	6.00
7	IFCM027PO - SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) - GVSIG USUARIO	P	16	SI	SI	13.00	Avanzada	1	SI	NO	6.00
8	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	TF	18	SI	SI	13.00	Básica	0	NO	NO	6.00
9	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	P	16	SI	SI	13.00	Básica	1	NO	NO	6.00
10	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	TF	20	SI	SI	13.00	Básica	0	NO	NO	6.00
11	IFCT057PO - INTERNET SEGURO	P	32	SI	SI	13.00	Básica	2	NO	NO	6.00
12	IFCT45 - COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	P	12	NO	SI	13.00	Básica	1	NO	NO	6.00

Aclaraciones:

* Nº CC.AA. distintas existentes en el plan/programa (mod. P.P-T): 2

** Se ha admitido experiencia en acciones similares a una o varias entidades que desarrollan la formación en la titulación (denominación).

El porcentaje de experiencia en impartición de acciones, se determina por titulaciones (denominaciones) distintas en el conjunto del programa.

Si las acciones solicitadas están repetidas, la experiencia en la impartición de acciones similares, a efectos de valoración técnica se considera una sola vez, sobre la totalidad de titulaciones distintas existentes.

Sector: Granjas avícolas y otros animales

Diversificación de la oferta: 18,18 %; Nº Total AFs Sector= 11 (11 no vinculadas y 0 vinculadas a certificados de profesionalidad)

Sector: Producción, manipulado y envasado para el comercio y exportación de cítricos, frutas, hortalizas, flores y plantas vivas

Diversificación de la oferta: 35,71 %; Nº Total AFs Sector= 14 (14 no vinculadas y 0 vinculadas a certificados de profesionalidad)

Sector: Sector agrario, forestal y pecuario

Diversificación de la oferta: 40,00 %; Nº Total AFs Sector= 5 (5 no vinculadas y 0 vinculadas a certificados de profesionalidad)